



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA. (AENA)

**12073**

*Notificación personal a los titulares de los vehículos depositados en el Aeropuerto de Palma*

Por no haber sido posible la notificación personal a los titulares de los siguientes vehículos, depositados en el Aeropuerto de Palma de Mallorca desde hace más de seis meses presentando signos de abandono, mediante la presente se les requiere para que en el plazo de quince días procedan a retirarlos del Aeropuerto y abonen el coste de su estancia.

En caso contrario, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 71 del R.D. Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, se presumirá su abandono y recibirán tratamiento como residuo sólido urbano de acuerdo con la normativa ambiental correspondiente.

#### MATRÍCULA

#### MALLORCA

#### MATRICULA

4800BTF

M499UKJ

KAD1109

HVLM780

3081GYF

LN03DZG

HVLBL268

L594XHW

KS53WJZ

8389BDZ

B8947PW

3018BLS

8921DPM

NO TIENE

SIGEV40

7690CVH

1958DRR

7421FZV

0493GFC

2416FXC

KU5IMHA

4068DFP

0170BWZ

6650BCR

MDP8054

RDXX738

3652GLR

Y373ACS

IB1465DG

5079CCF

IB7012DD

DAD2029

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/207/1074739>





7699HPZ  
MA0477BG  
SGDX955  
1009BLY  
IB4348BL  
5751DVP  
5262BKP  
HK1794  
LL08UUV  
EN264

Palma, 10 de noviembre de 2020

**El director**

Tómas Melgar Noguera

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/207/1074739>

